



**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS,
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE DEL ESTADO DE ZACATECAS,**

CONVOCA

**AL SELECTIVO ESTATAL RUMBO A NACIONALES
CONADE 2024**

ATLETISMO

La presente se basa en la convocatoria, nacional y el reglamento general de participación de los Juegos Nacionales CONADE 2024.

Este selectivo se llevará a cabo conforme a las siguientes

B A S E S:

1.- CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍA PROMOCIONAL SUB 14. 12-13 AÑOS (2011-2012) 80 Y 300 metros, salto largo y lanzamiento de pelota	FEMENIL Y VARONIL
SUB 16 14-15 AÑOS (2010-2009)	
SUB 18 16-17 AÑOS (2008-2007)	
SUB 20. 18-19 AÑOS (2006-2005)	
SUB 23 20-22 AÑOS (2004-2002)	

se agrega anexo técnico para pruebas.

2.- LUGAR, FECHA Y HORA:

Se llevará a cabo los días 1 y 2 de Marzo del año 2024, en la pista atlética del INCUFIDEZ.
Se entregará el programa de competencias en la junta previa.
En punto de las 8:00 hrs

3.- INSCRIPCIONES

Se podrán realizar a partir de la presente en la Dirección de Calidad del Deporte del INCUFIDEZ

4.- PARTICIPANTES

Cada competidor deberá presentarse con la vestimenta adecuada en tiempo y forma para sus respectivas pruebas competitivas.

Obligatorio presentarse al selectivo estatal.

5.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Llenar cédula de inscripción y entregarla en la Dirección de Calidad del Deporte en INCUFIDEZ

6.- SISTEMA DE COMPETENCIA

De acuerdo a los lineamientos del anexo técnico de atletismo de la CONADE 2024

7.- COMPETENCIAS:

Se llevarán acabo de acuerdo al registro de inscripción de cada prueba, como del número de competidores inscritos y bajo el reglamento de competencia oficial.

8.- PREMIACIÓN:

Participación a la siguiente etapa de acuerdo a lo establecido en el punto número 4 de los anexos técnicos de los Juegos CONADE 2024.

9.- ARBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador.

10.- JUNTA PREVIA,

El día martes 27 de Febrero del 2024 en punto de las 16:00 horas en la sala de juntas del INCUFIDEZ.

11.- TRANSITORIOS

Requisitos de clasificación a la etapa Macroregional.
Se conformara una comisión técnica quien determinará los deportistas clasificados a la siguiente etapa de acuerdo a los siguientes lineamientos.

- 1 Cumplir con la marca minima establecida
- 2 Ocupar primero o segundo lugar del selectivo
- 3 Tener el visto bueno de la dicha comisión.

Sin el aval de la mencionada comisión, un deportista no será considerado a la siguiente etapa

Se anexa tabulador de marcas mínimas requeridas.

Los puntos no previstos en la presente, serán resueltos por el Comité Organizador.

12.- APELACIONES

Una vez publicado los resultados cuentan con 30 minutos para presentar la apelacion correspondiente con un costo de \$3,000.00 pesos

ENT. JAVIER NUÑEZ OROZCO
DIRECTOR GENERAL INCUFIDEZ